



Informe Financiero 2019

Sodimac Colombia S.A

Junta Directiva

Principales

Roberto Junguito Pombo
Andrés Echavarría Olano
Julio Manuel Ayerbe Muñoz
Gastón Botazzini
Enrique Gundermann Wylie

Suplentes

Daniel Echavarría Arango
José Eugenio Muñoz Menéndez
Rodrigo Fajardo Zilleruelo
Sergio Muñoz Gómez

Carrera 68D # 80-70
Bogotá, Colombia.
(+571) 390 4100
www.homecenter.com.co

Comité de Gerencia

Miguel Pardo Brigard
Gerente General

José Antonio Bustos Ortega
Gerente Financiero

Diego Hernández Arizabaleta
Gerente de Desarrollo

Erasmus Moreno Aguilera
Gerente de Tecnología

Pedro José Gallón Tamayo
Gerente de Operaciones

Julián López Candamil
Gerente de Logística

Karym Cecilia Grijalba Mármol
Gerente de Gestión
Humana Integral

Luis Prieto Archidona
Gerente Comercial



Contenido


Informe de Gestión 3

Estados Financieros 14

Redes sociales

 Homecenter Colombia

 @Homecenter_co

 Homecenter Colombia

 Homecenter_Co



INFORME DE GESTIÓN

Informe Financiero 2019

Estimados Accionistas:

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. presentan a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el 2019, un año en el que seguimos avanzando en el entendimiento de nuestros clientes para generarles la mejor experiencia, y así seguir creciendo. Seguimos fortaleciendo y acelerando la transformación digital en toda nuestra cadena de valor, en donde la cultura de innovación, la agilidad en nuestras operaciones, el uso de la data para la toma de decisiones y la ampliación de las capacidades tecnológicas para mejorar la experiencia del cliente, entre otros, son frentes fundamentales para lograr nuestras metas.

Entorno Económico

Según estimaciones del FMI, el crecimiento de la economía mundial en el 2019 será del 2,9%, esperándose para el 2020 un leve crecimiento en el desempeño de la industria manufacturera y el comercio internacional, una reorientación de la política monetaria haciéndola menos restrictiva y un mejoramiento de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China. En el contexto mundial se resalta la incertidumbre por las tensiones geopolíticas y comerciales, el incremento del descontento social en varios países y los desastres ambientales.

A nivel regional, el 2019 mostró resultados negativos en América Latina; se proyecta que el crecimiento de la región sea de 0,1%, afectado negativamente por la situación en Venezuela, la caída de la inversión en México y un bajo crecimiento en Chile, pero positivamente afectado por el desempeño de la economía de Brasil.

En Colombia, el crecimiento del 2019 fue de 3,3%, destacando las ventas del comercio al por menor, las cuales tuvieron un crecimiento del 4,9%. El Índice de Confianza del Consumidor se mantuvo en terreno negativo durante gran parte del año, terminado en (9,5%) en diciembre. Finalmente, el sector de la construcción presentó una variación anual negativa en el valor agregado de las edificaciones del 7,7%. A pesar del crecimiento de la economía, el desempleo pasó de 9,7% al 10,5% entre 2018 y 2019.

La tasa de política monetaria no presentó cambios en el 2019 (4,25%), la inflación cerró en 3,8% y la tasa de cambio continuó con volatilidad durante el año, para cerrar en \$3.277.



Hechos Relevantes

El 2019 fue un año lleno de grandes retos, el cual cerramos con un crecimiento del 9,4% en ventas, destacando el buen desempeño de las ventas de los canales digitales, las cuales crecieron un 54% frente a 2018. En este último frente, la evolución del App Homecenter ha sido notoria, con la incorporación de una arquitectura moderna y rápida, nuevas funcionalidades en búsqueda, inspiración, listas de compra, compra rápida, entre otros.

La mejora en la experiencia en las tiendas físicas sigue siendo un foco de trabajo importante. Se habilitaron exitosamente nuevos centros de proyectos y se ejecutaron múltiples réplicas comerciales que integran los canales virtuales, las cuales amplían la oferta de productos y servicios a los clientes. Así mismo, se lograron avances en los puntos de retiro en tienda y en ampliar el portafolio de servicios de entrega a domicilio. Finalmente, continuamos con la implementación de las cajas auto-pago, completando 31 tiendas con este sistema que facilita el proceso de pago.

El avance en la consolidación del Master Plan de la Cadena de Abastecimiento fue significativo: fue ampliado el Centro de Distribución de Funza en 20.000 m², se inauguró el Centro de Distribución de Camión Plano, se abrió el Centro de Distribución Regional del Valle y se amplió el Centro de Distribución Regional de Antioquia. Adicionalmente, obtuvimos la acreditación OEA (Operador Económico Autorizado), otorgada por la DIAN, lo cual nos da mayor agilidad y seguridad en las operaciones de comercio exterior. Estas nuevas capacidades nos permiten mejorar los tiempos de entrega a tiendas y clientes, adecuarnos a las nuevas necesidades que surgen de la integración de canales y soportar los planes de crecimiento.

Para fortalecer la cultura centrada en el cliente se sigue incentivando la formación de los colaboradores, potenciando sus habilidades y conocimientos; es así como logramos un incremento sustancial en las pruebas de conocimiento técnico del personal de tiendas. Frente a los retos que representa la transformación digital, se implementaron diferentes espacios de aprendizaje para poner al servicio de nuestros colaboradores herramientas para ser líderes en venta digital. Por último, seguimos implementando iniciativas para mejorar la seguridad de nuestras operaciones, entre las cuales se destacan la puesta en funcionamiento de los centros de entrenamiento para manejo de alturas y capacitación al personal a través de tecnologías digitales.

En materia de sostenibilidad ambiental, Sodimac Colombia sigue avanzando gracias a sus iniciativas de preservación de los recursos naturales y el cuidado del medioambiente. Este año obtuvimos la certificación 14001:2015, la cual reconoce el trabajo de la Compañía por el cuidado y la conservación de los recursos naturales, a través de su sistema de Gestión Ambiental. En total fueron 27 tiendas certificadas, seis más que el año anterior.

El 2019 fue un año muy importante en materia de iniciativas sociales para el equipo de Sodimac Colombia, ya que comenzamos a implementar la nueva estrategia de Mejoramiento del Hábitat. Una visión que permite materializar nuestro propósito empresarial de construcción e intervención de espacios para las comunidades, al tiempo que se fomenta el respeto por las diferencias y el cuidado del medioambiente. Se llevó a cabo el primer proyecto integral en el municipio de Madrid, donde se intervinieron seis espacios comunitarios.

En 2019 se cumplieron 12 años desde el inicio del programa de Inclusión, que este año hizo a Sodimac Colombia merecedora del sello de Empresa Incluyente, entregado por la ANDI. A la fecha contamos con 167 colaboradores en: (i) condición de discapacidad cognitiva, (ii) en condición de discapacidad física y (iii) vinculadas por vulnerabilidad socioeconómica.

Resultados Financieros

La Compañía obtuvo ingresos operacionales por \$3.952.842 MM, con un crecimiento del 9,4% frente al año anterior; la Utilidad Neta, incluyendo la Norma Internacional NIIF 16, ascendió a \$181.935 MM. Sin el efecto de esta norma la utilidad sería \$185.956 MM, 4,6% por encima de la alcanzada en el 2018.

En 2019 realizamos el pago total de la titularización de las tiendas San Juan y Calle 80 por un monto de \$100.000 MM, y confirmamos la calificación AAA de los Bonos Ordinarios, emitidos en el mercado en años anteriores. La Compañía presenta un nivel de liquidez positivo, manteniendo niveles sanos de rotación de inventarios y realizando las inversiones necesarias para el desarrollo del negocio.

Con la implementación de la NIIF 16 se incrementa la deuda en \$927.619 MM, disminuye el Patrimonio en \$104.093 MM y aumenta el activo en \$819.481 MM, con lo cual ciertos indicadores financieros se modifican.

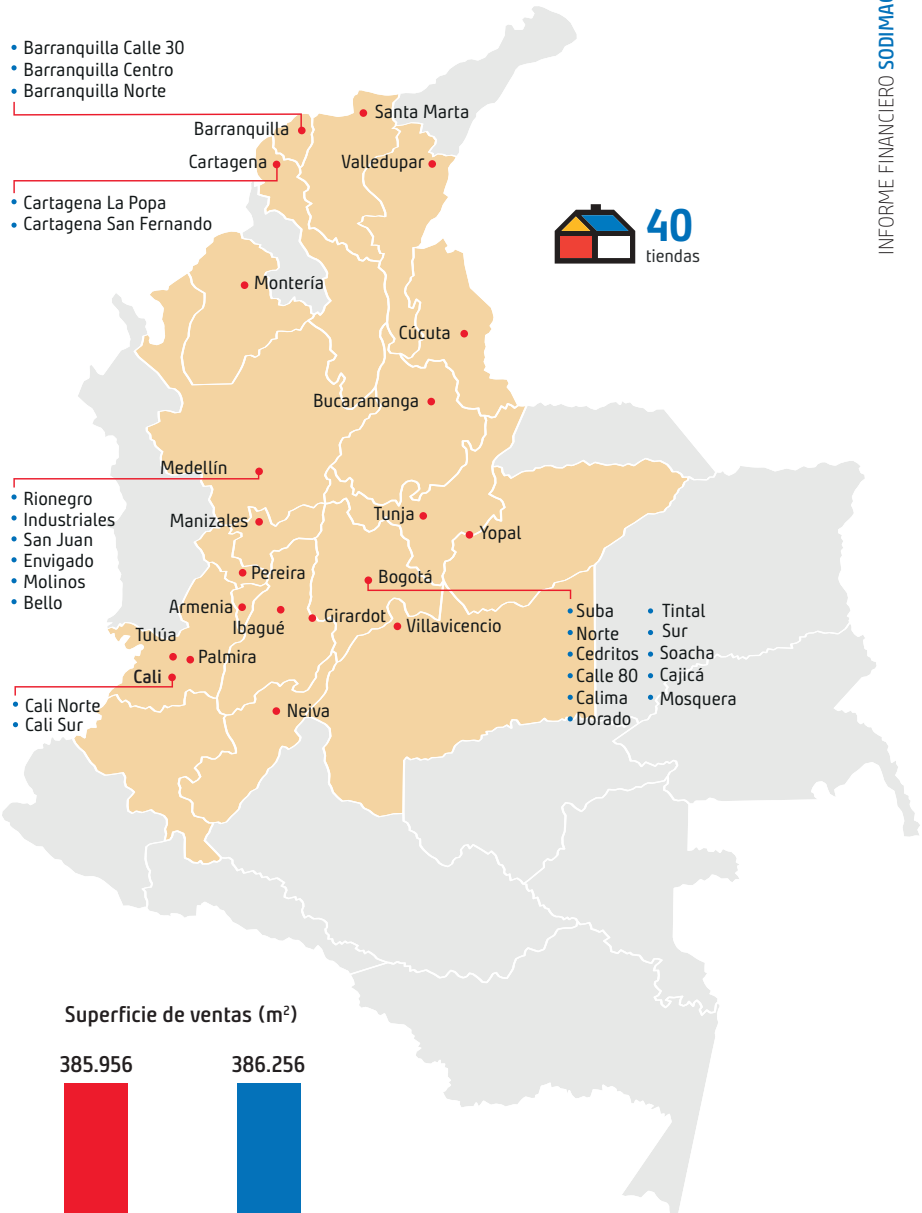
A continuación, presentamos el resultado de los indicadores de liquidez y endeudamiento:

Indicador	2018 sin NIIF 16	2019 sin NIIF 16	2019
Pasivo Total / Activo Total	0,5	0,5	0,6
Razón corriente	1,2	1,5	1,3

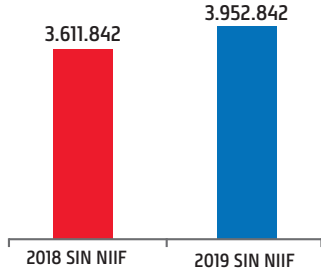


Resultados 2019

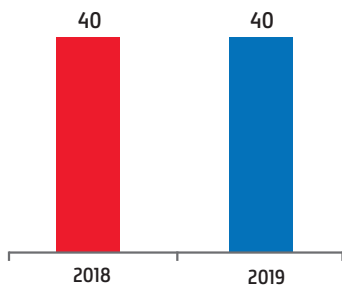
Sodimac Colombia S.A



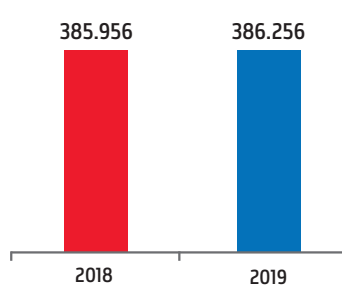
Evolución de ingresos operacionales (\$MM COP)



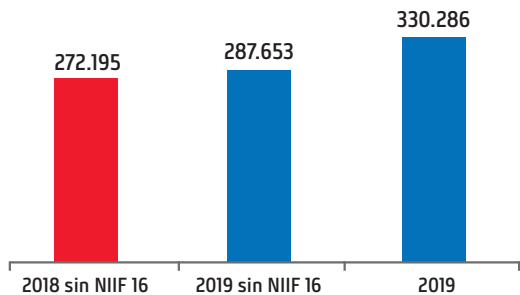
Evolución número de tiendas



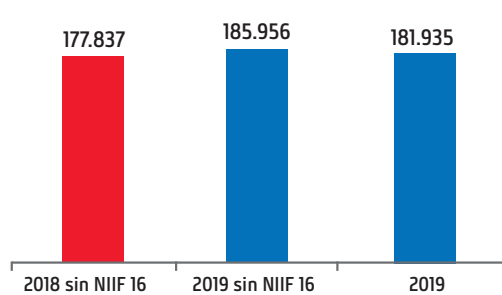
Superficie de ventas (m²)



Utilidad operacional (\$MM COP)



Utilidad neta (\$MM COP)



Requerimientos de Ley

- En cumplimiento de los requerimientos de ley, a continuación, se relacionan los gastos incurridos en el 2019:
- Los gastos de personal ascendieron a \$320.551 MM, cifra que incluye \$5.707 MM de personal temporal.
- Los pagos al personal directivo fueron de \$7.772 MM, discriminados así:

Salarios	Bonificaciones	Total
\$6.496 MM	\$1.276 MM	\$7.772 MM

- Sodimac Colombia cumple con la ley relacionada a la circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- En 2019 no se celebraron operaciones con accionistas y administradores distintas a las reconocidas en los Estados Financieros y sus notas.
- Los honorarios por Revisoría Fiscal fueron \$435 MM.
- Los pagos de suscripciones fueron de \$29 MM.
- Los gastos de publicidad y micro-mercadeo neto de Coops ascendieron a \$25.354 MM.

Las donaciones en efectivo realizadas por la Compañía fueron las siguientes:

NIT	Nombre	MM COP
900753664-6	Best Buddies Colombia	24
830504284-1	Fundación Catalina Muñoz	40
900103393-7	Fundación Endeavor Colombia	35
900117515-1	Fundación Un Techo para mi País Colombia	17
900753664-6	Fundación para el Progreso de la Región Bogotá	226
	Total general	342





Situación Jurídica

En lo que respecta a la situación jurídica de la Compañía, resulta importante mencionar que en el año 2019 Sodimac Colombia S.A. no recibió ningún tipo de restricción de orden legal que impida o limite su operación normal.

En cuanto a los procesos judiciales y administrativos estos se han atendido adecuadamente. A continuación, mencionamos los más relevantes:

1. Respecto de la Acción Popular presentada en la Ciudad de Barranquilla en el año 2017, en la cual los actores pretendían que se anulara la licencia de construcción del Almacén Homecenter Barranquilla Centro, se profirió en noviembre de 2019 Sentencia en donde se absolvió a Sodimac Colombia S.A. Esta sentencia se encuentra en firme.
2. En relación con la Acción Popular presentada en la Ciudad de Manizales en el 2017 contra el Municipio de Manizales, InfiManizales, Sodimac Colombia S.A. (como arrendataria de un inmueble vendido por el Municipio a InfiManizales) y otras entidades, a través de la cual se pretendía que se revocaran las ventas de varios inmuebles efectuadas por el Municipio, en Julio de 2019 se profirió Sentencia en donde se absolvió a Sodimac Colombia S.A. Esta sentencia se encuentra en firme.

3. En cuanto a los intereses corrientes y moratorios de la sobretasa Impuesto al Patrimonio del año 2011, cuotas 3 al 8, la Dian procedió a devolver parte de estos intereses en el último trimestre del año 2019. Sobre la parte no reconocida se radicaron derechos de petición por valor \$137.000.000, los cuales fueron aceptados por la Dian para su respectivo proceso de devolución. Es importante precisar que el capital que habíamos pagado por concepto de este impuesto, esto es la suma de \$4.828.574.000, nos fueron devueltos en junio de 2019.
4. En materia de Impuesto a la Riqueza, en 2018 la Dian rechazó los recursos de reconsideración presentados por la Compañía en 2017. En octubre y diciembre de 2018 presentamos demandas por lo correspondiente al impuesto de los años 2015, 2016 y 2017 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Estas demandas fueron admitidas por el Tribunal, y a la fecha se están surtiendo los trámites procesales correspondientes.
5. En relación al proceso contra el Departamento de Antioquia para la devolución de \$311.563.400, correspondientes al Impuesto de Registro y la Estampilla Pro desarrollo de Antioquia, el Consejo de Estado profirió sentencia de segunda instancia, en donde condenó a restituir a favor de Sodimac la suma pagada; estamos en los trámites para que se nos giren esos dineros.
6. En noviembre de 2018 la Superintendencia de Industria y Comercio nos impuso una multa por valor de \$218.747.760, frente a la cual interpusimos los recursos de reposición y apelación, siendo resuelto este último en diciembre de 2019, en donde se dispuso confirmar la sanción y reducir la multa a \$109.373.880. Esta multa tuvo como sustento los siguientes hechos: (i) en el producto (Pilas Energizer), el proveedor indicaba que se ahorraba el 20% del precio y cuando el cliente pasaba por la caja registradora no se evidenció dicho ahorro, (ii) inconsistencias en la publicidad de un producto al indicarse que por la adquisición de éste se recibiría otro gratis y (iii) incumplimiento en el tiempo de entrega, ya que se indicaba que la entrega del producto se realizaría en 90 minutos a partir de la compra, pero no se precisó que este tiempo empezaba a contar una vez el pago hubiese sido aprobado por la pasarela de pagos.
7. En octubre de 2019 presentamos demanda en Yopal por concepto del Impuesto de Industria y Comercio por la negación de la exención por 10 años de este impuesto. Esta demanda se encuentra en trámite de admisión por parte del Tribunal Administrativo del Casanare.
8. Respecto del requerimiento hecho a Sodimac Colombia S.A. por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), por concepto de mora e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al Sistema de la Seguridad Social para las vigencias de los años 2011 y 2013, se profirió sentencia de primera instancia, la cual fue favorable para la Compañía. La UGPP presentó recurso de apelación y el caso actualmente se encuentra en el Tribunal para fallo de segunda instancia.

Dando cumplimiento a la normatividad sobre la lucha contra la corrupción y soborno, y para garantizar el conocimiento de nuestro programa de ética empresarial, la Compañía envió comunicado a todos los proveedores, invitándolos a conocer nuestro Código de Ética, el Manual de Cumplimiento y a reportar cualquier comportamiento que no esté alineado a nuestros valores, a través de nuestro canal de denuncias, el cual se encuentra visible en la página Web.

Así mismo, la Compañía continúa fortaleciendo su Sistema de Administración y Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, absteniéndose de negociar con

personas vinculadas en estas conductas, y reportando las operaciones sospechosas originadas en el monitoreo de las señales de alerta identificadas en las operaciones con los clientes, proveedores y colaboradores. Acorde con la normatividad vigente, el Oficial de Cumplimiento ha presentado trimestralmente al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Junta Directiva un informe sobre la gestión realizada y ha transmitido oportunamente los reportes a la Unidad de Control y Análisis Financiero (UIAF). Además, se capacitó en estos temas a los colaboradores relacionados con procesos críticos.

En cuanto a las relaciones colectivas de trabajo, en el mes de diciembre de 2019 la Compañía adelantó un proceso de diálogo en el marco del respeto y la construcción de confianza que finalizó en buen término con la firma de la segunda convención colectiva con nuestro sindicato de base Sintrasodimac, por la vigencia de 2 años (2020 y 2021).

En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, se informa que el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, correspondiente al período Enero - Diciembre del año 2019, se encuentra publicado en la página web de la Compañía en el siguiente link:

<https://www.homecenter.com.co/static/landing/footer/mashomecenter/informacion-inversionistas/doc/Informe-encuesta-Cod-Pais-2019.pdf>

Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la publicación de este informe no existían eventos relevantes posteriores al cierre que deban ser informados.





Informe Especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac Colombia S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial cuya matriz es Organización Corona S.A., informa a la Asamblea General de Accionistas que:

1. Durante el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019, ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.
2. Las transacciones normales derivadas de las operaciones con compañías vinculadas se detallan en la nota 30 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la Sociedad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

El Código de Ética establece las pautas de comportamientos de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y allí se estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, o a la que se tiene acceso con ocasión de su vinculación a la Sociedad. Así mismo, se prohíbe el uso o aprovechamiento de software no licenciado o autorizado expresamente por la Compañía, así como copiar o reproducir de cualquier manera y para cualquier propósito el software que ésta haya licenciado.

La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de la contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se renueva anualmente.

Existe una política de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Empresa.

Durante el año 2019 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Perspectivas

Para 2020 se prevé que continúe el crecimiento del país con un pronóstico de aumento del PIB por encima del 3%. Se espera que el sector de la construcción sin obras civiles se recupere a partir de la continuidad de programas destinados a la vivienda VIS y a la desacumulación de inventarios del segmento de mayor valor. El consumo interno se estima que continuará expandiéndose, en la medida que los ingresos reales de los hogares permanezcan estables y que las condiciones de financiamiento sigan siendo favorables.

Seguiremos trabajando en mejorar la experiencia del cliente partiendo del entendimiento de sus necesidades, avanzando en nuestra transformación digital, aumentando nuestra eficiencia y profundizando iniciativas que nos permitan dar un valor agregado al cliente y generar eficiencias. La estabilización de la operación de los nuevos centros de distribución, la implementación de herramientas tecnológicas de talla mundial que nos permita mejorar el servicio en los diferentes canales y a los clientes, serán foco de nuestra gestión. De esta forma fortaleceremos nuestra propuesta de valor para ser la mejor opción de los colombianos al momento de transformar sus hogares y para nuestros clientes profesionales de la construcción, siempre fieles a nuestro Propósito de Juntos Construimos Sueños y Proyectos de Hogar.

Finalmente, continuaremos comprometidos con el medio ambiente y el mejoramiento del hábitat en Colombia, desarrollando iniciativas para aportar a la construcción del país y al desarrollo de soluciones amigables y sostenibles para el cliente, comunidad, colaboradores y proveedores.

Agradecimientos

Por último, deseo expresar mis más sinceros agradecimientos a nuestros accionistas, colaboradores, clientes y proveedores por el esfuerzo y compromiso en seguir trabajando diariamente en pro del desarrollo del país, con pasión para que las familias colombianas puedan hacer realidad el sueño de mejorar sus hogares.

Miguel Pardo B.
Gerente General

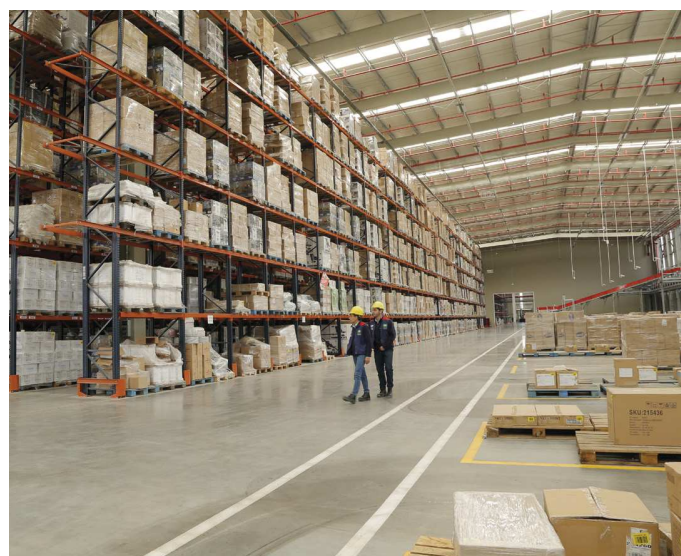
La Junta Directiva hace suyo el presente informe:

Principales

Roberto Junguito Pombo
Andrés Echavarría Olano
Julio Manuel Ayerbe Muñoz
Gastón Botazzini
Enrique Gundermann Wylie

Suplentes

Daniel Echavarría Arango
José Eugenio Muñoz Menéndez
Rodrigo Fajardo Zilleruelo
Sergio Muñoz Gómez





ESTADOS FINANCIEROS

Sodimac Colombia S.A.

Estados Financieros

por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2019
y 2018 e Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal	16
Estados de Situación Financiera	20
Estados de resultados y otro resultado integral	22
Estados de Cambios en el Patrimonio	23
Estados de Flujos de Efectivo	24
Notas a los Estados Financieros	26
Certificación de los Estados Financieros	79



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
SODIMAC COLOMBIA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de SODIMAC COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SODIMAC COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es ese asunto que, según mi juicio profesional, fue de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto fue cubierto en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre este asunto.

Descripción del asunto clave de auditoría – Adopción NIIF 16

Como se indica en la Nota 2.2 de los estados financieros, el 1 de enero de 2019, la Compañía adoptó la NIIF 16 – Arrendamientos, utilizando el método retrospectivo modificado y reconoció el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma que redujo el patrimonio de la Compañía en la fecha de adopción en \$104.093 millones. La implementación de la NIIF 16 hizo que la Compañía cambiara varios aspectos de sus políticas de reconocimiento de arrendamientos y reconociera activos por derecho de uso por \$807.692 millones y pasivos por arrendamiento de

\$911.785 millones. Al implementar la NIIF 16, la Compañía hizo una serie de juicios importantes, incluidos los relacionados con la tasa de descuento, importe de pagos y la determinación del plazo del arrendamiento. Como resultado, auditar la adopción por parte de la Compañía de la NIIF 16 requirió un juicio significativo del auditor.

Cómo el asunto clave de auditoría fue direccionado en la auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de adopción de NIIF 16. Esto incluyó probar los controles sobre los juicios significativos de la administración con respecto a la determinación de la tasa de descuento y los plazos de arrendamiento. Para auditar la adopción por parte de la Compañía de NIIF 16, realizamos procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar los juicios de la Compañía sobre si:

- i. La tasa determinada era la adecuada mediante la comparación de tasas de mercado aplicables a la Compañía con plazos similares y,
- ii. Los plazos determinados correspondían al período no cancelable, que incluye prórrogas razonablemente ciertas, lo anterior, bajo la evaluación independiente, en comparación con el estándar, sobre una muestra representativa de contratos de arrendamientos y comparando nuestra evaluación con la de la Administración.

Involucramos a nuestros especialistas internos para la evaluación de la tasa de descuento e hicimos una evaluación del cumplimiento general de la implementación de esta norma en cuanto a la metodología, incluyendo pruebas de integridad y exactitud sobre los datos subyacentes y lo apropiado de las revelaciones.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, si la hubiere, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

También proporcioné a los encargados de gobierno de la entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y he comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describí esos asuntos clave en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no debería comunicarse en mi informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, donde expresé una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Claudia E. Sánchez Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 159095 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

28 de febrero de 2020.



Sodimac Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos)

Activos	31 de diciembre	
	2019	2018
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 134.989	\$ 123.419
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	83.732	57.059
Inventarios, neto (Nota 9)	680.328	669.992
Otros activos financieros	865	712
Otros activos	4.189	5.671
Total activo corriente	904.103	856.853
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	18.695	18.713
Otros activos	1.059	968
Intangibles (Nota 11)	68.981	57.907
Activo por derecho de uso (Nota 10.1)	819.501	—
Propiedades y equipos, neto (Nota 10)	1.502.524	1.508.599
Total activo no corriente	2.410.760	1.586.187
Total de activos	\$ 3.314.863	\$ 2.443.040

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-T

Pasivos y patrimonio	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	\$ 450.124	\$ 508.999
Beneficios a empleados (Nota 16)	36.956	33.609
Impuestos corrientes (Nota 20)	50.925	50.970
Obligaciones con el público (Nota 14)	4.876	4.569
Obligaciones financieras (Nota 12)	35.875	100.000
Obligaciones financieras leasing (Nota 13)	261	240
Otros pasivos financieros (Nota 18)	3.849	133
Otros pasivos (Nota 17)	19.814	23.463
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	54.122	—
Total pasivo corriente	656.802	721.983
Pasivo no corriente		
Beneficios a empleados (Nota 16)	7.916	6.016
Obligaciones financieras leasing (Nota 13)	1.122	638
Otros pasivos financieros (Nota 18)	—	17.946
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 20)	66.458	64.192
Obligaciones con el público (Nota 14)	440.000	440.000
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	873.497	—
Total pasivo no corriente	1.388.993	528.792
Total pasivos	\$ 2.045.795	\$ 1.250.775
Patrimonio (Nota 21)		
Capital social	29.975	29.975
Prima en colocación de acciones	71.775	71.775
Reservas	940.624	762.787
Utilidad neta del año	181.935	177.837
Efecto de adopción NIIF 16	(104.093)	—
Otro resultado integral acumulado	148.852	149.891
Total patrimonio	1.269.068	1.192.265
Total de patrimonio y pasivos	\$ 3.314.863	\$ 2.443.040

ORIGINAL
FIRMADO

Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de Resultados y otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que se encuentra en pesos)

	31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 22)	\$ 3.952.842	\$ 3.611.842
Costo de ventas (Nota 23)	(2.780.280)	(2.508.224)
Utilidad bruta	1.172.562	1.103.618
Gastos de administración (Nota 24)	(206.239)	(186.314)
Gastos de ventas (Nota 25)	(641.596)	(651.077)
Otros ingresos, neto (Nota 28)	5.559	5.968
Utilidad de actividades operativas	330.286	272.195
Ingresos financieros (Nota 26)	5.047	8.974
Gastos financieros (Nota 26)	(81.860)	(40.961)
Diferencia en cambio, neta (Nota 29)	(2.758)	(2.623)
Utilidad antes de impuestos	250.715	237.585
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 20)	(68.780)	(59.748)
Utilidad neta del año	181.935	177.837
Utilidad por acción (Nota 21)	6.070	5.933
Otro Resultado Integral		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	102	87
Utilidad Neta Integral del año	\$ 182.037	\$ 177.924

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-T

ORIGINAL
FIRMADO

Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad neta del año	Efecto adopción NIIF 16	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Nota 21)	\$29.975	\$71.775	\$745.814	\$174.247	-	\$145.847	\$1.167.658
Efecto en la adopción de NIIF 9	-	-	-	-	-	657	657
Apropiaciones	-	-	121.973	(121.973)	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(105.000)	(52.274)	-	-	(157.274)
Utilidad neta del año	-	-	-	177.837	-	-	177.837
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(56)	(56)
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	3.443	3.443
Saldos al 31 de diciembre de 2018	29.975	71.775	762.787	177.837	-	149.891	1.192.265
Efecto en la adopción de NIIF 16	-	-	-	-	(104.093)	-	(104.093)
Apropiaciones	-	-	177.837	(177.837)	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	181.935	-	-	181.935
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	-	-	-	-	-	15	15
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	(1.054)	(1.054)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$29.975	\$71.775	\$940.624	\$181.935	(104.093)	\$148.852	\$1.269.068

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADOMiguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)ORIGINAL
FIRMADOShirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-TORIGINAL
FIRMADOClaudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de Flujo de efectivo

por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 181.935	\$ 177.837
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:		
Gasto por impuesto a las ganancias causado	68.780	59.748
Recuperación del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(254)	(956)
Deterioro de inventarios	5.366	327
Deterioro (recuperación) de propiedad planta y equipo	2.895	(376)
Depreciación Propiedad, planta y equipo	70.251	66.924
Depreciación activos derechos de uso	50.681	-
Amortización de intangibles	12.605	9.931
Perdida en venta o retiro de propiedad planta y equipo	2.804	6.840
Perdida en retiro de intangibles	1.494	905
Diferencia en cambio no realizada	(141)	53
Gasto por intereses financieros causados no pagados	4.876	4.569
	401.292	325.802
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) de cuentas por cobrar comerciales y otras	(26.401)	(1.837)
(Aumento) de inventarios	(15.701)	(117.221)
(Aumento) de otros activos financieros	(1.192)	3.379
Disminución (aumento) de otros activos no financieros	1.391	(1.614)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	46.265	80.223
Aumento de beneficios a empleados	5.247	2.417
(Disminución) de pasivos por impuestos corrientes y diferidos	(66.559)	(69.128)
Aumento (Disminución) de otros pasivos financieros	3.716	(121)
(Disminución) Aumento de otros pasivos no financieros	(3.650)	4.110
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	344.408	226.010



	2019	2018
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Aumento de intangibles	(25.745)	(21.763)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(87.250)	(133.867)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(112.995)	(155.630)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación:		
Aumento (Disminución) obligaciones financieras	36.380	(338)
Pagos de capital - Arrendamientos NIIF 16	(46.656)	—
Pago de dividendos	(104.998)	(52.274)
Pago de obligaciones con el público	(104.569)	(5.056)
Efectivo neto usado por actividades de financiación	(219.843)	(57.668)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	11.570	12.712
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	123.419	110.707
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 134.989	\$ 123.419

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-T

ORIGINAL
FIRMADO

Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

al y por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. Información general

Sodimac Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios.

La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

2. Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015, compiladas y actualizadas por el decreto 2270 de 2019, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF deben reconocerse en “*Otro resultado Integral*”.

También establece que las utilidades por la adopción de nuevas normas, no serán disponibles para distribución hasta tanto no se hayan realizado efectivamente con terceros.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019.

Introduce cambios significativos a los arrendamientos previamente clasificados como operativos bajo NIC 17, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en Nota 3.4.

- **Impacto de la nueva definición de arrendamiento**

La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de CINIIF 4.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo retroactivo con el efecto acumulado en la fecha de aplicación contra el patrimonio, sin reformular información comparativa. La Compañía aplica la definición de un arrendamiento según las definiciones de la NIIF 16, a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019.

Los impactos en la contabilidad de la Compañía son:

- a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera.
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- c) Se reconoce por separado en el estado de flujo de efectivo el abono a capital y los intereses derivados del pasivo por arrendamiento en actividades de financiación.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36. Los arrendamientos clasificados como financieros previamente, mantienen el mismo tratamiento, reconociendo un derecho de uso y un pasivo por la obligación del arrendamiento. Estos contratos no tuvieron impacto por la aplicación de NIIF 16.

ESPACIO EN BLANCO

- **Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16**

Los efectos en los estados financieros de la compañía se detallan a continuación:

	Reportado 31 de diciembre de 2018	Ajustes NIIF 16	01 Enero de 2019
Impacto en activos, pasivos y patrimonio			
Activo por derecho de uso (1)	\$ —	\$ 807.692	\$ 807.692
Propiedades y equipos (2)	1.508.599	(17.946)	1.490.653
Efecto total en activos netos	1.508.599	789.746	2.298.345
Pasivo por arrendamiento (1)	—	911.785	911.785
Obligaciones bajo arrendamientos financieros	878	—	878
Otros pasivos financieros (2)	17.946	(17.946)	—
Efecto total en pasivos	18.824	893.839	912.663
Patrimonio (3)	\$ —	\$ 104.093	\$ 104.093

	Año terminado al 31 de diciembre de 2019	Año terminado al 31 de diciembre de 2018
Impacto en el estado de resultados		
Impacto en la utilidad del año		
Incremento en depreciación del activo por derechos de uso (5)	\$ 50.681	\$ —
Gastos financieros (4)	46.566	—
Gastos operativos (5)	(93.226)	—
Disminución en el resultado del año	\$ 4.021	\$ —

La Compañía como arrendatario:

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento.
- (2) Derechos fiduciarios donde opera la tienda de Villavicencio anteriormente reconocidos como "Propiedades y equipo" y "otros pasivos financieros", fue revaluado y clasificado en "activos por derecho de uso" y "pasivo por arrendamiento". Los cambios en el pasivo anteriormente reconocido no tuvieron cambios significativos. (Ver nota 10) y (Ver nota 18)
- (3) Se reconoció el efecto acumulado como un ajuste al saldo de apertura en el patrimonio, de acuerdo con el enfoque de aplicación descrito anteriormente.
- (4) El gasto financiero tuvo un incremento de \$46.566
- (5) El gasto operativo tuvo una disminución de \$42.545

2.3 Bases de preparación

2.3.1 Periodo contable

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a millones.

2.3.3 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. Políticas contables significativas

3.1 Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la compañía diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha de acuerdo con NIC 21. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$3.277,14 (pesos) y de \$3.249,75 (pesos) por US\$1, respectivamente. Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

3.3 Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

3.3.1 Activos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva y al valor razonable en instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos, otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados entre otros.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo a la NIIF 15. La cartera comercial de la entidad no presenta un componente de financiación significativo, la contraprestación mediante la cual se transfiere bienes y servicios a los clientes son canceladas en un término menor a un año. En la medición posterior las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.

- **Deterioro del valor de activos financieros**

Al cierre de cada período la Compañía evalúa si se esperan pérdidas crediticias durante el tiempo de vida útil de los activos en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento de reconocimiento inicial, utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la condición actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de

los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, y que guardan relación con la industria a la cual pertenece la compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos de ventas, gastos financieros y/o otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.3.2 Pasivos financieros - reconocimiento, medición y baja

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados comprenden los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía. (Ver nota 6.1)

- **Deudas y préstamos que devengan interés**

Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos financieros, como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, la Compañía de manera continua documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación.

La nota 6.1 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

- **Reconocimiento inicial y medición posterior**

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

Con base en evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

3.3.4 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconoce en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.4 Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen, y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los cánones de arrendamiento como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es reconocido inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, al plazo contractualmente no cancelable y opciones de ampliación o terminación que son razonablemente ciertos, descontados por la tasa implícita en el contrato.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que se transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, más los pagos mínimos realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se presentan como un concepto separado en estado de situación financiera y se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido posteriormente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por dicho pasivo, usando el método de interés efectivo, menos los pagos realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los cánones de arrendamiento, usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

En algunos casos la Compañía ha incurrido en una obligación surgida de restaurar un activo arrendado en el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

La Compañía de acuerdo con la NIC 36 ha evaluado que sus activos por derechos de uso no presentan evidencia de deterioro y en consecuencia no hay contabilizado deterioro por este concepto.

En la nota 2.2.1 se encuentra el efecto en la adopción de esta nueva norma.

3.5 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

Reconocimiento y valoración

Las propiedades y equipos se miden al costo, siendo al momento de adquisición su valor razonable, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición y se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado.

La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan. Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

Clase de activo	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	20-50
Maquinaria y equipos	2-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería centro de distribución	20
Estantería tiendas	7
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	8

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio anual y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Los activos anteriormente listados, incluyen construcciones o mejoras sobre propiedades arrendadas, que fueron clasificadas dentro de Propiedades y Equipos por cada una de sus categorías, según su naturaleza.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se tienen en cuenta aspectos como: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, de haberlas, sobre la misma base utilizada para los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.



3.6.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del año en que el activo es dado de baja.

3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período anual, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual o unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

La unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La compañía ha definido como UGE, cada una de las tiendas, incluyendo los bienes muebles que contienen y el derecho de uso.

Si el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excediese su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduciría a su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor solamente se revertiría de haber un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. La reversión se limitaría de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconocería en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantiene una provisión para propiedades y equipos, la cual incluye protección de pérdidas en tomas físicas y deterioro en propiedades por cálculo de costo atribuido en la adopción inicial de NIIF de la tienda de Neiva.

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas permanentes las cuales no son deducibles en el periodo ni en periodos futuros. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas según la norma fiscal vigente o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión de impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas de acuerdo con las normas colombianas vigentes para el caso. En la nota 20 se describen las tarifas de impuesto aplicables para la Compañía.



3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.9 Impuesto a la riqueza

Este impuesto fue creado por la Ley 1739 de 2014, y se generó por la posesión de riqueza (Patrimonio líquido) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017. La Ley 1819 de 2016 no dio continuidad a este impuesto, por lo que se entiende que el mismo fue eliminado. La Compañía registró este impuesto como gasto del período, por el valor del impuesto calculado y reconocido al 1 enero de 2017.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para pagar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Esto es, el valor presente del flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

3.11 Beneficios a empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, otorga a los empleados beneficios adicionales a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones liquidadas en el corto plazo, beneficios a largo plazo y préstamos a largo plazo de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por beneficios a los empleados a corto plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Los pasivos reconocidos por beneficios largo plazo se miden al valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Compañía volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por las devoluciones, descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivo por ingresos diferidos hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

3.12.1 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos, y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato por escrito, o se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la entidad considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

- Los clientes tienen derecho a devolución, por lo tanto, la compañía reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar algunos productos cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas, cuando estos son importantes. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el comportamiento histórico.

3.12.2 Prestación de Servicios, Concesiones mercantiles y Comisiones

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los servicios. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida en que los gastos incurridos son recuperables.

3.13 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada.

Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada centro.

La merma (o el “excedente”, en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el resultado del conteo.

Deterioro

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado

3.14 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto detallado por:

Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión

Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.15 Obligaciones con el público

Corresponde al costo amortizado de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

3.16 Segmentos de operación

Las mediciones de los resultados de la compañía se realizan por un único segmento de operación.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

- **Contingencias**

La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios y otros eventos.

- **Impuestos diferidos**

Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

- **Arrendamiento**

La Compañía analiza cada contrato que contenga un activo subyacente, con el fin de determinar si están dentro del alcance de la NIIF 16, los cuales, requieren un juicio para determinar la tasa aplicable, importe de pagos, y el término del arrendamiento.

- **Tasa aplicable Arrendamientos**

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16, la compañía toma la tasa promedio de su deuda consolidada (7,21%), compuesta principalmente por la tasa en la emisión de Bonos, consecuencia de la calificación de Riesgos de la entidad como emisor AAA y la duración de la deuda de largo plazo que tiene un plazo máximo de 15 años. Esta tasa es similar a la tasa de bonos del mercado para plazos similares.

- **Plazo del arrendamiento**

El plazo de arrendamiento es el pactado inicialmente en el contrato más las prórrogas que puedan tomarse con razonable certeza. Lo anterior, basado en una evaluación que tiene en cuenta si existen opciones de terminar los contratos antes del tiempo inicialmente pactado, y la expectativa de la Compañía de permanecer en las localidades actuales. Considerando lo anterior se concluye con razonable certeza que no se va a ejercer esta opción. A los plazos no cancelables se le sumaron los períodos cubiertos en las opciones de renovación automáticas, sobre las cuales la gerencia ha determinado que es razonablemente cierto que se ejerza esa opción. La Compañía no ha determinado plazos mayores a los establecidos en términos legales más sus prórrogas, ya que, de acuerdo con las cláusulas contractuales, las condiciones para períodos futuros serán a convenir por cada una de las partes. Por lo anterior, se concluye que las condiciones a pactar a futuro pueden variar significativamente de las condiciones presentes al momento de la evaluación, por ser contratos suscritos por términos que varían entre 15 y 40 años. La Compañía evaluará anualmente los contratos para determinar si hay algún cambio que pueda afectar la estimación del plazo no cancelable.

- **Importes de pagos**

La entidad decidió tomar para el cálculo del pasivo por arrendamiento de NIIF 16 el canon fijo que se está cancelando al cierre del año, como canon conocido, cierto y convenido con los arrendadores, incrementado en el IPC esperado para el año en los casos donde las variables sean conocidas y aplicables.

Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

Otras estimaciones realizadas por la administración

A continuación, se presentan otras estimaciones contables sin riesgo de ajustes significativos ni complejidad en los juicios:

- **Vida útil de propiedades y equipos e intangibles**

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada periodo anual.

- **Reserva para cuentas de cobro dudoso**

Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

- **Deterioro de valor de inventario**

La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que el inventario presente deterioro. Para ello se realiza una evaluación de obsolescencia basada en la rotación y las condiciones físicas del inventario y su comparación con su valor neto de realización.

- **Impuesto de renta**

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

- **Activos intangibles**

El período y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan acabo cambiando el período o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.

- **Estimación para deterioro de activos.**
- **Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarios o costo de ventas.**
- **Estimación de ventas con derecho a devolución.**
- **Estimación redención puntos CMR**

5. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias: Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020

Marco Conceptual 2019 - Enmienda general: Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- **Medición:** incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- **Presentación y revelación:** incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.

- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

6. Instrumentos financieros

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 134.989	\$ 123.419	\$ 134.989	\$ 123.419
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	102.427	75.772	102.427	75.772
Otros activos financieros corrientes	865	712	865	712
Total activos financieros	\$ 238.281	\$ 199.903	\$ 238.281	\$ 199.903
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Nota 12)	35.875	100.000	35.875	100.000
Obligaciones financieras Leasing (Nota 13)	1.383	878	1.383	878
Bonos emitidos (Nota 14)	444.876	444.569	444.876	444.569
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	450.124	508.999	450.124	508.999
Otros pasivos financieros corrientes	3.849	133	3.849	133
Otros pasivos financieros no corrientes	—	17.946	—	17.946
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	927.619	—	927.619	—
Total pasivos financieros	\$ 1.863.726	\$ 1.072.525	\$ 1.863.726	\$ 1.072.525

ESPACIO EN BLANCO

6.1 Categorías de medición de instrumentos financieros

- a) Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados:

El siguiente fue el efecto en el estado de resultados:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Activo financiero	Efecto en Resultados	Activo financiero	Efecto en Resultados
Negociaciones forward	\$ 865	\$ 6.549	\$ 712	\$ 7.070
	Pasivos financiero	Efecto en Resultados	Pasivos financiero	Efecto en Resultados
Negociaciones forward	\$ 3.849	\$ (9.305)	\$ 133	\$ (3.773)

- b) Activos financieros designados al valor razonable con cambios en Patrimonio

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Activo financiero	Efecto en ORI	Activo financiero	Efecto en Resultados
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 5.730	\$ 102	\$ 2.816	\$ 87

(1) Corresponde a Time deposit y banco Bogotá Miami.

- c) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 129.259	\$ 120.603
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	102.427	75.772
Total activos financieros	\$ 231.686	\$ 196.375
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 35.875	\$ 100.000
Obligaciones financieras Leasing (Nota 13)	1.383	878
Bonos emitidos (Nota 14)	444.876	444.569
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 15)	450.124	508.999
Otros pasivos financieros (Nota 18)	—	17.946
Pasivos por arrendamiento (Nota 19)	927.619	—
Total activos financieros	\$ 1.859.877	\$ 1.072.392

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y magnitudes. Estos riesgos incluyen riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de los ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Los compromisos que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	Valor en libros	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	\$ 83.732	\$ 57.059
Otros activos	4.189	5.671
Otros activos financieros	865	712
Total	\$ 88.786	\$ 63.442
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	\$ 35.875	\$ 100.000
Obligaciones financieras Leasing	261	240
Obligaciones con el público	4.876	4.569
Cuentas por pagar comerciales y otras	450.124	508.999
Beneficios a empleados	36.956	33.609
Cuentas por pagar por impuestos	50.925	50.970
Otros pasivos	19.814	23.463
Otros pasivos financieros	3.849	133
Pasivos por arrendamiento	54.122	—
Total	\$ 656.802	\$ 721.983
La razón corriente al cierre del periodo es:		
Activo corriente	\$ 904.103	\$ 856.853
Pasivo corriente	656.802	721.983
Capital de trabajo	\$ 247.301	\$ 134.870
Razón corriente (veces)	1,4	1,2

Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio

Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares.

Adicionalmente, el pago de intereses y capital de los créditos en dólares diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares, por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados “*Forwards y compras en spot*”, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme como de créditos bancarios en dólares. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos. El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

Concepto	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 2,587,828	\$ 8.481	US\$ 913,412	\$ 2.968
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,306,534	4.282	1,748,431	5.682
Total	US\$ 3,894,362	\$ 12.763	US\$ 2,661,843	\$ 8.650
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras	US\$ (14,675,562)	\$ (48.094)	US\$ (8,559,384)	\$ (27.816)
Obligaciones financieras	(10,888,037)	(35.682)	—	—
Total	US\$ (25,563,599)	\$ (83.776)	US\$ (8,559,384)	\$ (27.816)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tenía contratos Forward, así:

31 de diciembre 2019	US \$ 25 millones
31 de diciembre 2018	US \$ 19 millones

Riesgo de inflación

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, el modelo de negocio de precios bajos y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2012 y 2017 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación, sin embargo, existe una política avalada por la Junta Directiva que determina los lineamientos para que en el momento en que se requiera, la Administración tome la cobertura correspondiente.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.

Entre las técnicas de valoración que se aplican, se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de corto plazo. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a inflación.

Riesgo de crédito

Una proporción de las ventas de la compañía se realiza a crédito, mediante líneas que ofrecen financiamiento con plazos hasta 60 días. La cartera generada por dichas líneas de crédito, por política de la compañía, debe tener una cobertura o mitigante del riesgo (seguro de crédito, aval, póliza).

El otorgamiento de cupos de crédito a clientes se cumple bajo un proceso de análisis de crédito y aprobación en comités que cuentan con diferentes niveles de atribuciones y en los cuales se toman decisiones de forma conjunta con base en el análisis realizado a la situación de cada cliente. Las atribuciones de cada comité, así como el proceso de análisis y aprobación de cupos de crédito están registradas en una política de crédito y cartera.

El seguimiento y análisis del deterioro de cartera está a cargo del mismo comité que realiza la aprobación de los cupos de crédito. Para el cálculo del posible deterioro de cartera la compañía se basa en el modelo NIIF 9 simplificado, como se explica en la nota (3.3).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos (1)	\$ 62.611	\$ 20.507
Caja (2)	31.224	31.756
Títulos	2.390	3.159
Fondos de inversión (1)	38.764	1.330
Aprovisionamiento pago titularización (1)	—	66.667
Total	\$ 134.989	\$ 123.419

(1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los flujos de caja estándar de la operación, al 31 de diciembre de 2018 la disminución corresponde al aprovisionamiento de fondos para el pago de la obligación financiera titularización inmobiliaria (Ver nota 31).

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a recaudos realizados en las tiendas Homecenter y Constructor por un tercero especializado en manejo de valores por \$30.411 y \$29.444, respectivamente.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios.

Ninguna de estas cuentas tiene restricción o gravámenes que limiten su disponibilidad.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras

a) Cuentas por cobrar comerciales

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Clientes	\$ 15.054	\$ 12.324
Cuentas corrientes comerciales	16.372	11.552
Subtotal deudores comerciales	31.426	23.876
Menos: Deterioro	(995)	(1.785)
Total cuentas por cobrar comerciales	\$ 30.431	\$ 22.091

Algunos de los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se provisionaron. El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

Saldo al inicio del año	\$ 1.785	\$ 3.127
Transición NIIF 9 (1)	—	(656)
Recuperaciones	(141)	(161)
Utilizaciones (2)	(649)	(430)
Reclasificaciones (3)	—	(95)
Saldo al final del año	\$ 995	\$ 1.785

(1) La NIIF 9 requiere que la entidad registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales.

(2) Se realizó el castigo de las partidas determinadas por la compañía como incobrables, las cuales se encontraban totalmente deterioradas.

(3) La compañía realizó reclasificación de partidas de deterioro de cuentas que por su naturaleza no se consideran comerciales y se trasladaron a otras cuentas por cobrar.

ESPACIO EN BLANCO

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 de diciembre de 2019	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,3%	1%	4%	9%	15%	59%	
Valor en libros bruto	\$ 22.208	\$ 5.739	\$ 1.056	\$ 876	\$ 229	\$ 1.318	\$ 31.426
Pérdidas crediticias esperadas	(10)	(25)	(31)	(33)	(25)	(871)	(995)
	\$ 22.198	\$ 5.714	\$ 1.025	\$ 843	\$ 204	\$ 447	\$ 30.431

31 de diciembre de 2018	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,1%	2%	7%	22%	35%	90%	
Valor en libros bruto	\$ 17.984	\$ 3.179	\$ 1.228	\$ 212	\$ 207	\$ 1.066	\$ 23.876
Pérdidas crediticias esperadas	(17)	(73)	(57)	(65)	(99)	(1.474)	(1.785)
	\$ 17.967	\$ 3.106	\$ 1.171	\$ 147	\$ 108	\$ (408)	\$ 22.091

La compañía ha realizado la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la metodología de pérdidas esperadas con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9. La tasa de pérdida esperada de crédito promedio varía de un año a otro de acuerdo con el castigo de cuentas por cobrar que se vayan ejecutando.

b) Cuentas por cobrar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 23.306	\$ 9.266
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior	2.539	847
Total cuentas por cobrar a partes vinculadas y relacionadas (Nota 30)	\$ 25.845	\$ 10.113

ESPACIO EN BLANCO

c) Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Corriente		
Deudores varios (1)	\$ 8.763	\$ 17.883
Anticipos y avances (2)	7.793	1.972
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	5.299	5.410
Otras (4)	5.601	145
Subtotal otras cuentas por cobrar	27.456	25.410
Menos: Deterioro	—	(555)
Total otras cuentas por cobrar	27.456	24.855
Total cuentas comerciales por cobrar y otras - porción corriente	\$ 83.723	\$ 57.059
No corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	\$ 17.417	\$ 16.463
Deudores varios (5)	3.616	3.712
Subtotal cuentas por cobrar otras no corriente	21.033	20.175
Menos: Deterioro (6)	(2.338)	(1.462)
Total cuentas por cobrar comerciales no corriente	\$ 18.695	\$ 18.713
Total cuentas comerciales y otras	\$ 102.427	\$ 75.772

(1) La variación corresponde principalmente al pago por parte de la DIAN de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011 por \$4.829 (Ver nota 20).

(2) Corresponde principalmente a anticipos para negociaciones comerciales con proveedores.

(3) Corresponde a préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia, los cuales cuentan con garantía de acuerdo a su naturaleza.

(4) Corresponde principalmente a los anticipos realizados para la importación de tecnología para el mejoramiento de los centros de distribución.

(5) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades prestadoras de Salud (EPS) y préstamos a ex empleados, con acuerdos de pago vigentes.

(6) El aumento corresponde a deterioro de cuentas por cobrar con entidades prestadoras de Salud (EPS)

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de Préstamo	2020	2021	2022	2023	5 años o más	Total
Crédito de Consumo	\$ 21	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 21
Otros	4	2	1	1	—	8
Vehículo	550	168	28	8	—	754
Vivienda	3.171	3.022	2.623	2.187	5.631	16.634
Total	\$ 3.746	\$ 3.192	\$ 2.652	\$ 2.196	\$ 5.631	\$ 17.417

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de Préstamo	2019	2020	2021	2022	5 años o más	Total
Crédito de Consumo	\$ 40	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 40
Otros	9	8	4	—	—	21
Vehículo	617	293	49	13	1	973
Vivienda	3.048	2.807	2.592	2.117	4.865	15.429
Total	\$ 3.714	\$ 3.108	\$ 2.645	\$ 2.130	\$ 4.866	\$ 16.463

9. Inventarios, neto

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Mercancías no fabricadas por la compañía	\$ 621.671	\$ 576.072
Inventarios en tránsito	73.417	103.314
Subtotal	695.088	679.386
Menos: Deterioro de inventarios	(14.760)	(9.394)
Total	\$ 680.328	\$ 669.992

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

Saldo al inicio del año	\$ 9.394	\$ 9.067
Aumentos (1)	5.366	327
Saldo al final del año	\$ 14.760	\$ 9.394

(1) El aumento corresponde principalmente a deterioro de inventarios para exhibiciones en puntos de venta, los cuales presentan una obsolescencia comercial por el mayor grado de exposición.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

ESPACIO EN BLANCO

10. Propiedades y equipos, neto

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Terrenos	\$ 292.048	\$ 296.075
Construcciones en curso	65.679	3.659
Construcciones y edificaciones	1.305.951	1.313.832
Maquinaria y equipo	306.759	290.877
Equipo de oficina	17.047	16.314
Equipo de computación y comunicación	48.282	60.721
Flota y equipo de transporte	20.702	20.371
Subtotal	2.056.468	2.001.849
Depreciación acumulada	(550.909)	(493.110)
Menos: Deterioro de propiedades y equipos	(3.035)	(140)
Subtotal	\$ (553.944)	\$ (493.250)
Total Propiedades y equipo	\$ 1.502.524	\$ 1.508.599

10.1 Derecho de uso de propiedades y equipos, neto

Construcciones y edificaciones	\$ 867.864	\$ —
Maquinaria y equipo	2.318	—
Subtotal	870.182	—
Depreciación construcciones y equipos	(49.874)	—
Depreciación maquinaria y equipo	(807)	—
Subtotal	(50.681)	—
Total activos por derechos de uso	\$ 819.501	\$ —
Total Propiedades y equipo y Activos por derecho de uso	\$ 2.322.025	\$ 1.508.599

El importe neto por los activos reconocido bajo arrendamiento financiero en entidades financieras, se detalla a continuación:

Flota y equipo de transporte	\$ 1.328	\$ 852
-------------------------------------	-----------------	---------------

Durante 2019 la compañía contrató una fiducia de parqueo para la administración de los inmuebles donde funcionan el Almacén San Juan en Medellín y el complejo Calle 80 en Bogotá (Ver nota 31)

Adicionalmente, se tiene constituido un patrimonio autónomo con la Fiduciaria HSBC sobre el inmueble y las construcciones en donde funciona el Almacén en la ciudad de Villavicencio, del cual Sodimac Colombia es el titular del 51% de los derechos fiduciarios y el 49% restante corresponde a contrato de arrendamiento reconocido en NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantiene una provisión para propiedades y equipos, la cual incluye protección de pérdidas en tomas físicas y deterioro en propiedades por cálculo de costo atribuido en la adopción inicial de NIIF de la tienda de Neiva.

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	Costo					Depreciación						Neto
	1 Ene 19	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 19	1 Ene 19	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones (1)	Deterioro	31 Dic 19	31 Dic 19
Terrenos	\$ 296.075	\$ 269	\$ —	\$ (4.296)	\$ 292.048	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 292.048
Construcciones en curso	3.659	36.172	(71)	25.919	65.679	—	—	—	—	—	—	65.679
Construcciones y edificaciones	1.313.832	17.754	2.332	(27.967)	1.305.951	(274.383)	(28.660)	(3.012)	5.253	(2.129)	(302.931)	1.003.020
Maquinaria y equipo	290.877	20.621	(9.382)	4.643	306.759	(170.775)	(30.642)	4.435	(6.039)	(766)	(203.787)	102.972
Equipo de oficina	16.314	1.667	(437)	(497)	17.047	(9.313)	(1.617)	356	137	—	(10.437)	6.610
Equipo de computación y comunicación	60.721	9.684	(1.318)	(20.805)	48.282	(25.430)	(6.705)	5.027	5.317	—	(21.791)	26.491
Flota y equipo de transporte	20.371	1.084	(771)	18	20.702	(13.349)	(2.627)	744	234	—	(14.998)	5.704
Total	\$ 2.001.849	\$ 87.251	\$ (9.647)	\$ (22.985)	\$ 2.056.468	\$ (493.250)	\$ (70.251)	\$ 7.550	\$ 4.902	\$ (2.895)	\$ (553.944)	\$ 1.502.524

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

	Costo					Depreciación						Neto
	1 Ene 18	Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 18	1 Ene 18	Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones (1)	Deterioro	31 Dic 18	31 Dic 18
Terrenos	\$ 274.733	\$ 21.342	\$ —	\$ —	\$ 296.075	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 296.075
Construcciones en curso	59.270	40	(418)	(55.233)	3.659	—	—	—	—	—	—	3.659
Construcciones y edificaciones	1.218.441	43.299	(3.144)	55.236	1.313.832	(246.447)	(27.678)	—	(258)	—	(274.383)	1.039.449
Maquinaria y equipo	262.378	44.835	(16.637)	301	290.877	(155.625)	(29.306)	13.831	(51)	376	(170.775)	120.102
Equipo de oficina	16.056	2.494	(1.915)	(321)	16.314	(9.323)	(1.455)	1.602	(137)	—	(9.313)	7.001
Equipo de computación y comunicación	41.557	22.076	(2.920)	8	60.721	(22.250)	(5.854)	2.181	493	—	(25.430)	35.291
Flota y equipo de transporte	21.343	477	(1.449)	—	20.371	(12.013)	(2.631)	1.294	1	—	(13.349)	7.022
Total	\$ 1.893.778	\$ 134.563	\$ (26.483)	\$ (9)	\$ 2.001.849	\$ (445.658)	\$ (66.924)	\$ 18.908	\$ 48	\$ 376	\$ (493.250)	\$ 1.508.599

Activos totalmente depreciados

A continuación, se detallan los activos que se encuentran totalmente depreciados:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Construcciones y edificaciones	\$ 31.811	\$ 30.407
Maquinaria y equipo	107.646	88.162
Equipo de oficina	5.146	5.099
Equipo de computación y comunicación	10.580	15.342
Flota y equipo de transporte	7.289	4.749
Total Propiedades y equipo	\$ 162.472	\$ 143.759

11. Intangibles, neto

Programas para computador	\$ 68.981	\$ 57.907
----------------------------------	------------------	------------------

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

	Costo					Amortización					Neto
	1 Ene 19	Compras	Retiros	Reclasificaciones	31 Dic. 19	1 Ene. 19	Gasto	Retiro	Reclasificaciones(1)	31 Dic. 19	31 Dic. 19
Programas para computador	\$ 124.740	\$ 25.745	\$ (2.798)	\$ (143)	\$ 147.544	\$ (66.833)	\$ (12.605)	\$ 1.304	\$ (429)	\$ (78.563)	\$ 68.981

	Costo					Amortización					Neto
	1 Ene 18	Compras	Retiros	Reclasificaciones	31 Dic. 18	1 Ene. 18	Gasto	Retiro	Reclasificaciones(1)	31 Dic. 18	31 Dic. 18
Programas para computador	\$ 103.578	\$ 21.763	\$ (612)	\$ 11	\$ 124.740	\$ (56.598)	\$ (9.931)	\$ —	\$ (304)	\$ (66.833)	\$ 57.907

12. Obligaciones financieras

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Banco de Bogotá (1)	\$ 32.962	\$ —
Banco Citibank (2)	2.913	—
Titularización (3)	—	100.000
Total obligaciones financieras corrientes	\$ 35.875	\$ 100.000

(1) Corresponde a un préstamo en dólares por valor de USD \$ 10.000.000.

(2) Corresponde a cartas de crédito con banco Citibank.

(3) La variación corresponde principalmente al pago de la titularización de los inmuebles donde operan las tiendas Calle 80 y San Juan (ver nota 31).

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses ni por ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la tasa de interés promedio fue 7,00% y 7,49%, respectivamente. Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran respaldadas por pagarés.

13. Obligaciones financieras Leasing

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Leasing Occidente	\$ —	\$ 105
Leasing Bogotá	1.383	773
Total obligaciones Financieras Leasing	\$ 1.383	\$ 878
Porción corriente	261	240
Porción no corriente	1.122	638

Las obligaciones a largo plazo correspondientes a arrendamiento financiero vencen como se muestra a continuación:

Años		
2020	—	313
2021	333	245
2022	395	80
2023	394	—
Total	1.122	638

14. Obligaciones con el público

El 25 de septiembre de 2017, mediante resolución 1279 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 500.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. La circulación de los bonos será a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 5 series. En el mes de octubre de 2017 se emitieron 250.000 de los bonos ya mencionados en dos series (B00046 y B00053), transacción que fue autorizada por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en las actas No. 147 del 19 de julio de 2017 y 45 del 11 de agosto de 2017, respectivamente.

El 10 de agosto de 2012, mediante resolución 1227, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 300.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series. En el mes de agosto de 2017 la compañía realizó el pago de las series A5 y C5 por valor de \$110.000 millones de pesos.

Saldos al 31 de diciembre de 2019 - porción corriente

Intereses a diciembre 2019	\$ 4.876
----------------------------	----------

Saldos al 31 de diciembre de 2018 - porción corriente

Intereses a diciembre 2019	\$ 4.569
----------------------------	----------

Saldos al 31 de diciembre de 2019 - porción no corriente

Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad
C10	10	IPC + 3,88 % E,A.	\$ 190.000	Trimestre vencido
B0053	15	IPC + 3,65 % E,A.	139.180	Trimestre vencido
B0046	7	IPC + 3,18 % E,A.	110.820	Trimestre vencido
Total			\$ 440.000	

Saldos al 31 de diciembre de 2018 - porción no corriente

C10	10	IPC + 3,88 % E,A.	\$ 190.000	Trimestre vencido
B0053	15	IPC + 3,65 % E,A.	139.180	Trimestre vencido
B0046	7	IPC + 3,18 % E,A.	110.820	Trimestre vencido
Total			\$ 440.000	

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos se destinaron principalmente a la adquisición de propiedades y reconversión de pasivos.

15. Cuentas por pagar comerciales y otras

a) Cuentas comerciales por pagar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Proveedores nacionales	\$ 285.802	\$ 230.981
Proveedores del exterior	26.500	25.675
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 312.302	\$ 256.656

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores dentro de los tiempos acordados con los mismos, por el ciclo normal de compras de la compañía, el cual es consecuencia de las ventas y la gestión de inventarios.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 a 60 días.

b) Cuentas por pagar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 41.603	\$ 139.562
Cuentas por pagar compañías vinculadas relacionadas del exterior	13.227	3.386
Total cuentas por pagar a partes vinculadas y relacionadas (Nota 29)	\$ 54.830	\$ 142.948

c) Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costos y gastos por pagar	\$ 65.502	\$ 97.482
Acreedores varios	12.055	6.014
Contratistas	4.454	5.659
Retenciones y aportes	981	240
Subtotal otras cuentas por pagar	\$ 82.992	\$ 109.395
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 450.124	\$ 508.999

16. Beneficios a empleados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cesantías	\$ 11.331	\$ 10.437
Vacaciones	9.350	8.717
Prima de vacaciones	6.660	6.074
Otros beneficios (1)	7.252	5.795
Otros	1.043	1.378
Intereses sobre cesantías	1.320	1.208
Total corriente	36.956	33.609
Otros beneficios – porción no corriente (1)	7.916	6.016
Total	\$ 44.872	\$ 39.625

(1) Corresponde a bonificaciones a empleados que son calculadas de acuerdo a la política vigente por la compañía.

17. Otros pasivos no financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos diferidos (1)	\$ 18.617	\$ 21.105
Anticipos y avances recibidos	479	1.981
Ingresos recibidos para terceros	718	377
Total corriente	\$ 19.814	\$ 23.463

(1) Corresponde principalmente a ventas no despachadas, bonos entregados a clientes por devolución de mercancía y bonos regalo.

18. Otros pasivos financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otros pasivos financieros corriente - Instrumentos financieros de cobertura	\$ 3.849	\$ 133
Total corriente	3.849	133
Otros pasivos financieros no corriente - Fiducia HSBC no corriente (1)	—	17.946
Total corriente	—	17.946
Total	\$ 3.849	\$ 18.079

(1) La variación corresponde a reclasificación del pasivo por la implementación de NIIF 16. Ver nota 19.

19. Pasivos por arrendamiento

La compañía cuenta con diversos tipos de contratos, que fueron analizados para determinar si pudiese existir un activo separable e identificable, se concluyó que los contratos de algunos inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter y Constructor, el centro de distribución y un contrato de arrendamiento de equipos están dentro de alcance de NIIF 16. Los siguientes son los pasivos por arrendamiento reconocidos:

	31 de diciembre de 2019	1 de enero de 2019	31 de diciembre de 2018
Pasivos por arrendamiento con relacionadas (1)	\$ 26.980	\$ 27.965	\$ —
Pasivos por arrendamiento con terceros (2)	900.639	883.820	—
Total	927.619	911.785	—
Total porción corriente	54.122	46.365	—
Total porción no corriente	873.497	865.420	—
Total	\$ 927.619	\$ 911.785	\$ —
(a) hasta un año	\$ 54.122	\$ 46.365	\$ —
(b) más de un año y no más de tres años	106.091	102.124	—
(c) más de tres años y no más de cinco años	108.075	99.615	—
(d) más de cinco años y no más de diez años	284.608	275.490	—
(e) más de diez años	374.723	388.191	—
	\$ 927.619	\$ 911.785	\$ —
Pagos de pasivos por arrendamiento	\$ 93.225		
Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor (3)	\$ 24.742		

(1) Corresponde al contrato con el Centro Comercial Mall Plaza. (Ver nota 30)

(2) Corresponde a 26 contratos de arrendamientos de tiendas, un contrato de arrendamiento donde opera el Centro de Distribución, y un contrato de equipos.

(3) Corresponde al valor acumulado a diciembre de 2019 del arrendamiento de equipos de cómputo, tabletas, impresoras y montacargas determinados de bajo valor o de corto plazo reconocido en resultados.

20. Impuestos

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos por impuestos corrientes (a)	\$ 50.309	\$ 30.369
Pasivos por impuestos corrientes (b)	101.234	81.339
Total pasivo por impuestos corrientes, neto	\$ 50.925	\$ 50.970

a) Activos por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Retención de Industria y Comercio (1)	\$ 16.500	\$ 10.708
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (2)	13.066	12.205
Anticipo renta (3)	12.591	7.456
Crédito fiscal IVA activos fijos reales productivos (4)	8.152	—
Total	\$ 50.309	\$ 30.369

En 2018, los saldos en el estado de situación financiera se presentaron abiertos. En 2019 los saldos de activos y pasivos por impuestos se presentan netos.

- (1) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito y algunos clientes en los diferentes municipios del país, así como las autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.
- (2) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.
- (3) Corresponde al pago en exceso del anticipo de la primera cuota del impuesto de renta del año 2016 y los saldos a favor en renta
- (4) Corresponde al impuesto a las ventas de activos fijos reales productivos, los cuales serán descontables en el impuesto de renta.

b) Pasivo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 36.372	\$ 28.168
Industria y comercio	28.790	23.399
Declaración de importación UAP	15.814	13.313
Retención en la fuente por renta	7.189	7.044
Impuesto sobre la renta	7.421	4.969
Impuesto a las ventas retenido	4.468	2.937
Retención industria y comercio	1.017	894
Impuesto alumbrado publico	163	612
Impuesto a las bolsas plásticas	—	3
Total	\$ 101.234	\$ 81.339

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto corriente		
Ajuste de periodos anteriores	\$ (9.513)	\$ (5.697)
Impuesto sobre la renta año corriente	77.087	63.755
	67.574	58.058
Impuesto diferido actual	1.206	1.690
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	\$ 68.780	\$ 59.748

Para los años 2019 y 2018, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuestos	\$ 250.715	\$ 237.585
Ajustes conciliación base contable con la base fiscal	(27.923)	(22.908)
Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta	222.792	214.677
Partidas que aumentan la utilidad		
Gastos no deducibles	53.972	18.102
Provisiones	38.897	48.017
Impuestos no deducibles	517	712
Otros	4.207	540
Partidas que disminuyen la utilidad		
Recuperación de provisiones	—	(566)
Deducción inversión en activos fijos	(16.420)	(39.412)
Devolución impuesto al patrimonio (1)	—	(4.829)
Provisiones	(34.199)	(39.917)
Diferencia en cambio	(949)	(487)
Otros	(1.266)	(3.037)
Utilidad líquida impuesto de renta	267.551	193.800
Impuesto de renta calculado al 33%	88.292	63.954
Descuento 50% ICA pagado	(11.120)	—
Descuento tributario donaciones	(85)	(141)
Descuentos tributarios Ley 1429	—	(58)
Total impuesto de renta	77.087	63.755
Tasa efectiva corriente	(31%)	(27%)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(9.513)	(5.697)
Impuesto diferido	1.206	1.690
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido	\$ 68.780	\$ 59.748
Tasa efectiva total	27%	25%

(1) Corresponde a la recuperación de la cuota 1 y 2 de impuesto al patrimonio del año 2011.

(2) Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 33%, por tener contrato de estabilidad jurídica.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2018, 2017 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Conciliación patrimonial

Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Patrimonio contable	\$ 1.269.068	\$ 1.192.265
Más:		
Otros activos corrientes	21.308	17.614
Obligaciones financieras	—	17.946
Otros pasivos	—	5.714
Provisiones y pasivos estimados	73.522	57.881
Impuesto diferido pasivo	92.173	84.654
	187.003	183.809
Menos:		
Costo atribuido de propiedades y equipo	—	(276.428)
Propiedades y equipo	(304.901)	(98.253)
Activos intangibles	—	(3.413)
Impuesto diferido activo	(25.715)	(20.462)
Otros activos corrientes	(1.913)	(961)
Patrimonio fiscal estimado	\$ 1.123.542	\$ 976.557

Pasivo por impuestos diferidos

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido activo	\$ 25.715	\$ 20.462
Impuesto diferido pasivo	(92.173)	(84.654)
Total diferido neto pasivo	\$ (66.458)	\$ (64.192)

ESPACIO EN BLANCO

El siguiente es el detalle del reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo –

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo				
Cuentas por cobrar	\$ 172	\$ (125)	\$ —	\$ 47
Descuentos comerciales no realizados	4.290	971	—	5.261
Obligaciones por beneficios	3.898	956	—	4.854
Provisiones	12.058	(4.805)	—	7.253
Descuento de Industria y Comercio	—	7.068	—	7.068
Coberturas	44	1.188	—	1.232
Total impuesto diferido activo	20.462	5.253	—	25.715
Impuesto diferido pasivo				
Valoración contratos Forward	(235)	(42)	—	(277)
Instrumentos de cobertura	(42)	—	(6)	(48)
Propiedades y equipo	(83.013)	(7.325)	(1.054)	(91.392)
Otros pasivos	(1.364)	908	—	(456)
Total impuesto diferido pasivo	(84.654)	(6.459)	(1.060)	(92.173)
Impuesto diferido pasivo neto	\$ (64.192)	\$ (1.206)	\$ (1.060)	\$ (66.458)

Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S.A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06, el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se generó el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2019 y 2018. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

- Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales

productivos. - Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).

- **Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T:**
La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Tratamiento Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de cada año.

La compañía instauró la demanda del Impuesto a la riqueza ante el Tribunal Superior de Cundinamarca para que se declare sin efecto las declaraciones del impuesto a la Riqueza presentadas en 2015, 2016 y 2017 por un total de \$15.346 millones por considerar que no sujeta a este impuesto en virtud del contrato de estabilidad jurídica que tiene suscrito con la Nación. Las demandas fueron admitidas por el tribunal

Impuesto al patrimonio

En el año 2018 la compañía reconoció en sus Estados Financieros ingresos por valor de \$4.829 millones correspondientes al capital de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011, las cuales se encontraban en proceso de demanda ante el consejo de Estado, en virtud de que en el año 2017 la Dian resolvió a favor de la compañía las cuotas 3 a la 8 de este mismo impuesto. En enero de 2019, el consejo de Estado notificó la sentencia donde Resuelve la demanda y ordena la devolución de las cuotas 1 y 2 más los intereses de mora y corrientes por valor de \$6.292, los cuales fueron reconocidos en los Estados Financieros de 2019, una vez fue realizado el reintegro por parte de la Dian.

Con relación a los intereses corrientes y moratorios de la sobretasa del Impuesto al patrimonio del año 2011, cuotas 3 a la 8, la Dian reconoció en septiembre de 2019 el valor de \$385, sin embargo la compañía interpuso recursos de reconsideración contra cada resolución donde la Dian reconoció los intereses por considerar que existe error en la liquidación de los mismos, al cierre del año fueron aceptados todos los recursos para revisión y respuesta por parte de la Dian.

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019 aplicando las disposiciones vigentes en la ley de financiamiento y 2018 aplicando las disposiciones vigentes en la ley 1819 de 2016.

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano:

Ley 1819 de 2016

Modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 33% desde el año 2018 en adelante, para el año 2017 la tarifa del 34% y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%. Sin embargo, la Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica vigente. Fue eliminado el impuesto sobre la renta CREE, pero como contraprestación fue creada la nueva autorretención del 0,40%, basado en los ingresos al cierre de cada mes.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Ley de Financiamiento

(Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018), vigente al 31 de diciembre de 2019.

Impuesto sobre la Renta

Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

El impuesto a las ventas (IVA) efectivamente pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos podrán ser descontados del impuesto de renta a cargo correspondiente al año en que se efectuó el pago o en cualquiera de los periodos gravables siguientes. Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra.

Ley de crecimiento económico

En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta

La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Los descuentos tributarios establecidos en la ley de financiamiento se mantienen en esta nueva ley.

Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2019; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018, por lo cual se considera que no existirá impacto en la declaración de renta del período 2019.

21. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 29.975.000 de acciones.

La composición accionaria es como sigue:

Compañía	Número de acciones	Participación %	
Organización Corona S.A.	15.236.083	%	50,829
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	14.687.750		49,000
Defina S.A.S	25.181		0,084
Minecol S.A.S	12.993		0,043
Promin S.A.S	12.993		0,043
Total acciones	29.975.000	%	100

Dividendos decretados

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 49 del 28 de diciembre de 2018, se aprobó por parte de este órgano societario dividendos en calidad de exigibles por \$105.000, de la reserva voluntaria de expansión, los cuales quedaron distribuidos y pagados de la siguiente manera:

Compañía	Participación	
Organización Corona S.A.	\$	53.370
Inv. Falabella de Colombia S.A.		51.450
Defina S.A.S.		88
Minecol S.A.S.		46
Promin S.A.S.		46
Total distribución	\$	105.000

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 46 del 23 de marzo de 2018, se aprobó por parte de este órgano societario decretar dividendos por \$52.274 de la ganancia del año finalizado al 31 de diciembre de 2017. Dichos dividendos fueron pagados en el mes de abril de año 2018.

Reservas

El saldo de reservas comprendía:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reserva legal	\$ 31.865	\$ 31.865
Reserva para depreciación flexible (1)	12.573	30.287
Reservas de expansión (1)	896.186	700.635
Total reservas	\$ 940.624	\$ 762.787

(1) En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 50 del 29 de marzo de 2019, se aprobó por parte de este órgano societario apropiarse el total de la utilidad del periodo del 2018 a la reserva de expansión por \$177.837 y apropiarse el valor de \$17.714 de la reserva para depreciación flexible a la reserva de expansión.

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reserva exceso de depreciación flexible

Hasta el año 2008, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente a esa fecha, la Compañía apropió de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de que procediera la deducción por depreciación acelerada de algunos activos. En los periodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Otro resultado integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$145.704, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mayo de 2018 se reconoció el valor de \$657, correspondiente al ajuste del deterioro por pérdidas esperadas IFRS 9.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidades por adopción primera vez NIIF	\$ 148.750	\$ 149.804
Valoración instrumentos financieros	150	129
Impuesto diferido instrumento financieros	(48)	(42)
Total otro resultado integral	\$ 148.852	\$ 149.891
Ganancia neta por acción		
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	\$ 181.934.671.037	\$ 177.837.043.425
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
Ganancia por acción (en pesos)	\$ 6.070	\$ 5.933

22. Ingresos de actividades ordinarias

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por venta de productos	\$ 4.167.973	\$ 3.804.524
Devoluciones y descuentos	(242.202)	(219.031)
Total ingresos por venta de productos	3.925.771	3.585.493
Ingresos por servicios y comisiones	27.071	26.349
Total ingresos ordinarios	\$ 3.952.842	\$ 3.611.842

Obligaciones de desempeño

Saldo Inicial del periodo	\$ 13.974	\$ 10.417
Obligaciones de desempeño satisfechas en el periodo	(13.974)	(10.417)
Obligaciones de desempeño no satisfechas en el periodo	13.865	13.974
Saldo final del periodo (1)	\$ 13.865	\$ 13.974

(1) Corresponde a ventas en las cuales la compañía identifica que no ha cumplido las obligaciones de desempeño, son consideradas ingresos diferidos (ver nota 17).

Ventas con derecho de devolución (1)	\$ 3.463	\$ 3.558
---	-----------------	-----------------

(1) Corresponde a la estimación de devoluciones realizada por la Compañía al cierre del periodo. (Ver nota 17)

23. Costo de ventas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costo de ventas por ventas de productos y servicios	\$ 2.945.454	\$ 2.662.580
Descuentos comerciales y recuperaciones (1)	(165.174)	(154.356)
Total costo de ventas	\$ 2.780.280	\$ 2.508.224

(1) Corresponde principalmente a negociaciones comerciales.

ESPACIO EN BLANCO

24. Gastos de administración

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de personal	\$ 101.271	\$ 95.708
Transporte y otros servicios (1)	29.911	20.718
Depreciación (2)	26.247	8.496
Impuestos	10.419	9.216
Arrendamientos (3)	9.875	27.070
Diversos (4)	7.523	6.997
Amortización	5.890	4.316
Mantenimiento y reparaciones	5.579	4.576
Honorarios	5.222	4.572
Gastos de viaje	2.575	2.846
Seguros	799	753
Contribuciones y afiliaciones	536	485
Adecuaciones e instalaciones	352	483
Gastos legales	40	78
Total	\$ 206.239	\$ 186.314

(1) Corresponde principalmente a gastos de servicios públicos, vigilancia, temporales, entre otros.

(2) Incluye la depreciación de los activos por derecho de uso (ver nota 27)

(3) Corresponde a arrendamientos determinados como de bajo valor y de corto plazo que se reconocen como gasto de arrendamiento. La variación corresponde al efecto de implementación de NIIF 16. Los efectos se van reconociendo en el estado de resultados vía depreciación e intereses de acuerdo con la nueva norma (Ver nota 27).

(4) La variación corresponde principalmente a gastos por envases y empaques, gastos de importación y provisiones de otras cuentas por cobrar.

25. Gastos de ventas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de personal	\$ 219.280	\$ 203.586
Transporte y otros servicios	146.068	135.110
Depreciación (1)	94.685	58.428
Impuestos	47.251	41.532
Diversos (2)	40.932	51.222
Publicidad	25.354	26.030
Mantenimiento y reparaciones	25.083	22.676
Arrendamientos (3)	14.867	80.850
Adecuación e instalación	11.472	16.244
Amortización	6.715	5.615
Seguros	4.856	4.580
Honorarios	3.822	3.674
Gastos de viaje	794	1.037
Contribuciones y afiliaciones	211	296
Gastos legales	206	197
Total	\$ 641.596	\$ 651.077

(1) Incluye la depreciación de los activos por derecho de uso (ver nota 27).

(2) Corresponde principalmente a comisiones de ventas, muestras y exhibición, papelería, elementos de cafetería y casino entre otros.

(3) Corresponde a arrendamientos determinados como de bajo valor y de corto plazo que se reconocen como gasto de arrendamiento. La variación corresponde al efecto de implementación de NIIF 16. Los efectos se van reconociendo en el estado de resultados vía depreciación e intereses de acuerdo con la nueva norma (Ver nota 27).

26. Ingresos y gastos financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos		
Intereses (1)	\$ 3.721	\$ 7.872
Ingresos por comisiones	1.326	1.102
Total ingresos financieros	\$ 5.047	\$ 8.974
Gastos		
Intereses (2)	\$ 80.935	\$ 40.172
Gastos bancarios	124	148
Comisiones	801	641
Total gastos financieros	\$ 81.860	\$ 40.961

(1) Corresponde principalmente a los intereses devengados por carteras colectivas constituidas y otros títulos.

(2) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses producto de la amortización del pasivo por arrendamientos con la implementación de NIIF 16 (Ver Nota 2.2 y 27).

27. Arrendamientos con efecto en resultados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depreciación del derecho de uso		
Depreciación construcciones y edificaciones	\$ 49.873	\$ —
Depreciación maquinaria y equipo	807	—
Total	50.680	—
Intereses por amortización del pasivo por arrendamiento		
Intereses pasivos por arrendamiento con terceros	44.645	—
Intereses pasivos por arrendamiento tiendas con relacionadas	1.921	—
Total intereses pasivos por arrendamiento	\$ 46.566	\$ —

ESPACIO EN BLANCO

28. Otros ingresos, neto

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos		
Recuperación de impuestos (1)	\$ 7.816	\$ 4.829
Ingresos por siniestros	1.432	1.962
Otros ingresos	550	3.850
Utilidad en venta de propiedades y equipos	206	228
Total ingresos	\$ 10.004	\$ 10.869
Egresos		
Pérdidas por siniestro	\$ 1.169	\$ 1.867
Pérdida en retiro de propiedades y equipos	1.840	627
Donaciones	485	564
Otros diversos	792	1.654
Multas, sanciones y litigios	159	189
Total egresos	\$ 4.445	\$ 4.901
Total ingresos, neto	\$ 5.559	\$ 5.968

(1) En 2019 corresponde principalmente al reconocimiento por parte de la DIAN de los intereses corrientes y moratorios de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011 (Ver nota 20).

29. Diferencia en cambio, neta

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos		
Valoración forward	\$ 5.977	\$ 7.070
Ingreso por diferencia en cambio	16.791	5.269
Total ingresos por diferencia en cambio	\$ 22.768	\$ 12.339
Gastos		
Valoración forward	\$ 4.530	\$ 3.773
Gasto por diferencia en cambio	20.996	11.189
Total gastos por diferencia en cambio	\$ 25.526	\$ 14.962
Gasto por diferencia en cambio, neta	\$ (2.758)	\$ (2.623)

Diferencia en cambio de las transacciones en moneda extranjera

Se presenta a continuación el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidos en el resultado del periodo.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Realizada	\$ (2.899)	\$ (2.570)
No realizada	141	(53)
Gasto total por diferencia en cambio	\$ (2.758)	\$ (2.623)

30. Saldos y transacciones con compañías vinculadas y relacionadas

30.1 Transacciones con compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S.A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S.A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S.A., y con algunas compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.

Saldos de cuentas por cobrar y pagar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales		
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	\$ 940	\$ 5.131
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	(25)
Banco Falabella S.A.	19.194	2.922
Corlanc S.A.S.	575	538
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	779	641
Mallplaza Servicios S.A.S.	6	—
Locería Colombiana S.A.S.	58	—
Linio Colombia S.A.S.	1.333	—
Almacenes Corona S.A.S.	4	—
Falabella de Colombia S.A.	417	59
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 23.306	\$ 9.266
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior		
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	2.495	—
Sodimac Perú S.A. (Perú)	44	—
Sodimac S.A. (Chile)	—	847
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas del exterior	\$ 2.539	\$ 847
Total cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas	\$ 25.845	\$ 10.113

Cuentas por pagar partes relacionadas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales		
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	\$ 7.578	\$ 14.537
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	9.118	6.902
Banco Falabella S.A.	12.161	7.156
Corlanc S.A.S.	2.183	747
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	3.863	1.330
Mallplaza Servicios S.A.S.	115	—
Locería Colombiana S.A.S.	991	1.614
Linio Colombia S.A.S.	—	—
Almacenes Corona S.A.S.	—	—
Falabella de Colombia S.A.	—	2
Suministros de Colombia S.A.S.	2.565	1.850
Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S.	—	120
Electro Porcelana Gamma S.A.S.	—	306
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	1.130	—
Derco Colombia S.A.S.	1.899	—
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas nacionales	\$ 41.603	\$ 34.564
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas del exterior		
Falabella SA (Chile)	84	2.110
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	6.215	1.276
Sodimac Perú S.A. (Perú)	78	—
Sodimac S.A. (Chile)	6.850	—
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas del exterior	\$ 13.227	\$ 3.386
Dividendos por pagar partes vinculadas y relacionadas		
Organización Corona S.A.	\$ —	\$ 53.371
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	—	51.450
Minecol S.A.S.	—	87
Defina S.A.S.	—	45
Promin S.A.S.	—	45
Subtotal Dividendos por pagar partes vinculadas y relacionadas	\$ —	\$ 104.998
Total cuentas por pagar entidades vinculadas y relacionadas	\$ 54.830	\$ 142.948

ESPACIO EN BLANCO

Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

Compañía	Plazo	Relación comercial
Organización Corona S.A. NIT 860.002.688-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Inversiones Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Minecol S.A.S. NIT 800.242.106-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Defina S.A.S. NIT 860.008.278-7	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Promin S.A.S. NIT 860.008.414-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S. NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la compañía.
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S. NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.
Locería Colombiana S.A.S. NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.
Suministros de Colombia S.A.S. NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de obra gruesa y pegante.
Corlanc S.A.S. NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de pinturas.
Electro Porcelana Gamma NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta cerámica y porcelana.

Continúa en la siguiente página

☒ Viene de la página anterior

Compañía	Plazo	Relación comercial
Banco Falabella S.A. NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S.A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S.A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S.A. es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S.A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S. NIT 900.095.383-8	Se paga con tarjeta de crédito	Compra de tiquetes aéreos y otros servicios para viajes de trabajo de funcionarios de Sodimac Colombia S.A.
Agencia de Seguros Falabella Ltda. NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.
Mallplaza Servicios S.A.S. NIT 901.120.943-3	5 primeros días calendario	Contrato de arrendamiento de la tienda Barranquilla Norte en el cual Mall Plaza es el arrendador.
Linio Colombia S.A.S. NIT 900.499.362-8	30 días	Venta de productos en la plataforma Marketplace de Linio.
Derco Colombia S.A.S. NIT 900.327.290-9	30 días	Director Relacionado de Empresas del Grupo Falabella, Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de vehículos y el servicio de arrendamiento de montacargas.
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S. NIT 900.906.350-7	30 días	Relacionado de Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de Obra Gruesa.
Almacenes Corona S.A.S. NIT 860.500.480-8	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.447-8	60 días	Controlado de Inversiones Falabella de Colombia S.A. Corresponde a ventas de productos por el canal de ventas a empresas.

La compensación del personal directivo y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2018 y 2019 fue de \$ 12.659 y \$7.772, de acuerdo con la política vigente de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Otros ingresos	Gastos	Recuperaciones	Negociaciones comerciales
Vinculados nacionales						
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	\$ 194.153	\$ —	\$ —	\$ 40	\$ 13.744	\$ 9.183
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	—	—	40.288	177	—
Locería Colombiana S.A.S.	9.189	—	—	—	150	518
Suministros de Colombia S.A.S.	39.805	—	—	1	2	1.417
Banco Falabella S.A.	—	9.019	1.095	5.702	2.015	—
Corlanc S.A.S.	22.569	—	—	—	2.207	589
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	2.159	—	33	67	—
Falabella de Colombia S.A.	33	—	—	9	(6)	—
Mallplaza Servicios S.A.S.	—	—	—	2.975	—	—
Linio Colombia S.A.S.	—	—	—	52	82	—
Derco Colombia S.A.S.	12.283	—	—	17	274	814
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	836	—	—	—	—	—
Subtotal vinculados nacionales	\$ 278.868	\$ 11.178	\$ 1.095	\$ 49.117	\$ 18.712	\$ 12.521
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	\$ 4.316	\$ —	\$ —	\$ 7.169	\$ —	\$ —
Sodimac SA (Chile)	7.092	—	—	10.531	—	—
Sodilog (Chile)	978	—	—	—	—	—
Falabella SA (Chile)	—	—	—	84	—	—
Subtotal vinculados del exterior	\$ 12.386	\$ —	\$ —	\$ 17.784	\$ —	\$ —
Total	\$ 291.254	\$ 11.178	\$ 1.095	\$ 66.901	\$ 18.712	\$ 12.521

Al 31 de diciembre de 2018 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Otros ingresos	Gastos	Recuperaciones	Negociaciones comerciales
Vinculados nacionales						
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	\$ 190.186	\$ —	\$ —	\$ 30	\$ 12.309	\$ 10.014
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	954	—	29.460	104	—
Banco Falabella S.A.	—	10.572	990	1.713	545	(479)
Corlanc S.A.S.	21.617	—	—	—	1.992	1.015
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	1.820	—	24	70	—
Locería Colombiana S.A.S.	9.131	—	—	—	325	480
Falabella de Colombia S.A.	—	—	—	(2)	—	—
Suministros de Colombia S.A.S.	38.119	—	—	—	405	1.261
Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S.	—	123	—	2.462	5	—
Subtotal vinculados nacionales	\$ 259.053	\$ 13.469	\$ 990	\$ 33.687	\$ 15.755	\$ 12.291
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda. (Chile)	\$ 3.180	\$ —	\$ —	\$ 5.815	\$ —	\$ —
Sodimac SA (Chile)	6.985	—	—	10.109	—	—
Sodilog (Chile)	1.205	—	—	—	—	—
Subtotal vinculados del exterior	\$ 11.370	\$ —	\$ —	\$ 15.924	\$ —	\$ —
Total	\$ 270.423	\$ 13.469	\$ 990	\$ 49.611	\$ 15.755	\$ 12.291

31. Titularización Inmobiliaria

Mediante acta No. 86 del 25 de noviembre de 2009, la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. aprobó la emisión y colocación de títulos inmobiliarios a cargo del patrimonio autónomo “Títulos Homecenter” originados por Sodimac Colombia S.A., y administrados por la Fiduciaria Corficolombiana S.A. Los bienes fideicomisos corresponden al complejo inmobiliario Calle 80 – Bogotá y el local comercial de San Juan – Medellín.

El monto total de emisión aprobado por la Superintendencia Financiera fue de \$100.000 millones de pesos, compuesto por títulos de valor nominal \$10 millones de pesos cada uno. El contrato de titularización poseía vigencia de nueve años a partir del 9 de marzo de 2010.

La tasa de interés a la cual fueron colocados los títulos objeto de la titularización fue de: IPC + 5,27%.

El contrato de Fideicomiso establece en relación a los títulos derivados del fideicomiso, que el agente de manejo (Corficolombiana) actuando por cuenta y nombre del patrimonio autónomo constituido con los inmuebles antes descritos, emitirá y colocará títulos de contenido crediticio para la titularización por un monto máximo de \$100.000 millones de pesos, obligándose con los recursos del patrimonio autónomo y hasta la concurrencia de los mismos a pagar el capital y los intereses a los tenedores de dichos títulos valores.

La compañía realizó el pago de la obligación financiera Titularización inmobiliaria en marzo de 2019 por el monto total de la emisión \$100.000 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2019 los títulos se mantienen en el patrimonio autónomo bajo una fiducia de parqueo, en la cual la administración de los mismos recae sobre Sodimac Colombia S.A.

32. Compromisos y garantías

Al 31 de diciembre de 2019 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros. La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

34. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

35. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2020. Estos Estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Sodimac Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 25 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-T



Homecenter Colombia



@Homecenter_co



Homecenter Colombia



Homecenter_Co